

AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

DEMOLICIÓN OBRA PRELIMINAR

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE AUTORIZACIÓN
52
FECHA
16 FEB. 2017
ROL S.I.I.
2535-3

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° **DE. / 201701156**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° **78102** de fecha **17.03.2016**
- E) Permiso de Edificación N° ----- correspondiente al expediente N° -----

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICIÓN TOTAL VIVIENDA para el predio ubicado en calle/avenida/camino ROSA ESTER N° 03811 -----, Lote N° 81, Manzana ----- Localidad o Loteo HUERTOS FAMILIARES LAS ROSAS, Sector URBANO, Zona H1 del Plan Regulador COMUNAL que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA CALBU SPA	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
WERNER HAEUSSLER	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
CORREA GELFENSTEIN ARQUITECTOS LTDA.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
GONZALO CORREA GELFENSTEIN	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

- Instalación de Faenas
- Instalación de Grúas
- Excavaciones, Entibaciones y/o Socialzado

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> Parcial <input checked="" type="checkbox"/> Total	SUPERFICIE A DEMOLER:	80	M2
----------------------------------------------------------------------------	-----------------------	----	----

PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO		\$ 13.739.200
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 68.696
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$ 0
TOTAL A PAGAR		\$ 70.186
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 201700011534	FECHA 15-02-2017
CONVENIO DE PAGO	N° -----	FECHA -----

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario.
- 2.- El presente Permiso se otorga para la demolición de la edificación existente en el predio, según la planimetría entregada a esta Dirección de Obras.
- 3.- Las nuevas construcciones proyectadas en el predio, deberán solicitar el correspondiente Permiso de Edificación de acuerdo a lo establecido en el Art. 5.1.6 de la OGUC.
- 4.- Los horarios de carga y descarga deberán remitirse a lo establecido en la Ordenanza N° 5 sobre tránsito y estacionamientos en la Vía Pública.
- 5.- Cuenta con Certificado N° 1613459551 del 22.12.2016, otorgado por la Seremi de Salud Metropolitana, informando la desratización del inmueble.
- 6.- Cuenta con Informe de Demolición de vivienda con pareo, sin fecha, suscrito por el Arquitecto patrocinador Sr. Gonzalo Correa Gelfenstein.
- 7.- Para la Recepción Final, deberá encontrarse ejecutada la demolición de las construcciones, de acuerdo a plano aprobado.



MARCELA DÍAZ ROMO
ARQUITECTO

JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN (S)

ARQUITECTO REVISOR: GABRIEL ARIAS C



JUAN CARLOS GATICA OSORIO
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

DISTRIBUCIÓN:
-INTERESADO
-OFICINA DE PARTES
-DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
-ARCHIVO EXPEDIENTE. / 201701156